

Núm. 2

## COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA CON ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL: [AGENDA 2030]

### ESTADO DE LA CUESTIÓN/PROBLEMA/DATOS INICIALES

Los organismos internacionales se han manifestado a favor de la CPP pero desde una perspectiva social, respetuosa con el crecimiento sostenible de nuestro planeta, en el que se prime las personas, el medio ambiente, y la cohesión social.

La Agenda 2030 de Desarrollo sostenible que Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015, ha puesto las bases sobre las que construir un modelo de crecimiento inclusivo respetuoso con el planeta. La economía social está a la vanguardia de la Agenda 2030 aportando un modelo empresarial basado en la primacía de la persona, la transparencia, la democracia, la solidaridad y la cohesión social. Estos valores se encuentran en la base de iniciativas que se exponen en este trabajo y que contribuyen a todos los ODS compaginando eficiencia y competitividad empresarial con progreso y responsabilidad social.

### OBJETIVOS/SOLUCIONES:

La Agenda 2030 propone una alianza de colaboración entre países y partes interesadas para “liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta”. Para ello marcan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, retomando los Objetivos de Desarrollo del Milenio con el fin de alcanzar lo que estos no lograron. Se trata de ODS y metas integrados y que no pueden entenderse de manera autónoma, conjugando las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Señala la Agenda 2030 en relación a las cuestiones sistémicas la necesidad de aumentar la coherencia normativa e institucional, aumentar la estabilidad macroeconómica, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas, mejorar las políticas para el desarrollo sostenible, y respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Presta una especial atención a la alianza entre múltiples interesados con el fin de mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, lo que deberá complementarse en alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización tecnología y recursos financieros, especialmente en países en desarrollo. Pero, sobre todo, añade, fomentar y promover la creación de alianzas eficaces en las esferas, pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos (ODS 17).